

A la hora señalada

Author : FPP



El ministro de Salud, Jaime Mañalich, se dio cita para señalar no solo la situación país frente al Covid-19 o Coronavirus, sino que también para desde ya anunciar una importante medida. **Se pondrán en práctica cordones sanitarios en toda la Región Metropolitana y en la zona urbana del Gran Concepción, desde el jueves 9 de abril, a partir de las 18.00 horas, hasta las 22.00 del domingo 12. Todo ello, con ocasión de la semana santa, la cual será una prueba de fuego.**

“A la hora señalada” es una notable película de los años 50’, del género *western* o películas del oeste. En ella, Gary Cooper encarna a un sheriff que se ve acorralado en virtud de que, el principal criminal a quien dejó tras las rejas, amenaza con retornar al pueblo y cobrar venganza con su banda de pistoleros. El sheriff huyendo del pueblo junto a su amada, vuelve tras sus pasos, y asume que tiene el deber de enfrentar al criminal. En él imperó lo que Kant en su obra “La fundamentación de la metafísica de las costumbres” delimitó la idea del deber, definiéndolo como **la necesidad de una acción por respeto a la ley**. El fundamento que determina la voluntad no es la inclinación, sino que la ley moral. Las acciones que ejecutamos por deber -como es el caso de Gary Cooper en la película-son hechas con independencia de su relación con nuestra felicidad o desdicha, se hacen porque la conciencia moral nos dicta que deben ser hechas.

En consecuencia, la próxima semana será nuestra hora señalada como país. Los

penquistas encarnarán, al igual que Gary Cooper, al sheriff que deberá escindir entre comportarse correctamente, siguiendo su deber, o bien, saltarán por encima de todo. Esta medida del gobierno nos pone a prueba como personas que habitan al interior de una compleja sociedad, si seremos capaces de adoptar una decisión que quizás nos fastidie -como lo es quedarnos en casa en un fin de semana largo-, pero que **será lo correcto para evitar la propagación de este virus que está poniendo en tensión la vida como la conocíamos hasta hace poco.**

No se trata exclusivamente de una obligación legal de cumplir la ejecución de dicha conducta, sino que también apela al terreno moral. ¿Es correcto exponerse imprudentemente en tiempos de contagio de una pandemia? ¿Parece correcto poner en riesgo la vida de los grupos de riesgo al participar como un posible vehículo de una enfermedad que aún no tiene cura?

Preguntas de ese tenor ojalá rondan por la cabeza de algunos irresponsables que hemos visto franquear las decisiones de la autoridad sanitaria -como lo fue la mujer contagiada que escapó de un hospital en Talcahuano y se dirigió a la vega de Concepción-, puesto que **las sociedades democráticas requieren ciudadanos más comprometidos y colaboradores con la prevención y no llegar a mirar con cierto interés el accionar de una dictadura pusilánime como la China.**

De nosotros depende ser como Gary Cooper en a la hora señalada, dilucidar claramente cuál es nuestro deber y rol en esta crisis sanitaria. **Privilegiemos la responsabilidad individual, el autocuidado y la prevención. Estemos a la altura de las circunstancias.**